

Ciudad de México, 18 de diciembre de 2020

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA LIGIE PARA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Derivado de la entrada en vigor de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (Nueva LIGIE) el 28 de diciembre de 2020, se comparte la información publicada por parte de la Secretaría Economía:

Actualización de la LIGIE

[LIGIE_Ref_Aduanera.pdf \(dof.gob.mx\)](#) publicada en el DOF el 01 de julio de 2020.

Micro sitio Nueva LIGIE

<https://www.snice.gob.mx/cs/avi/snice/ligie.2020.html>

Comunicado emitido por dicha autoridad que refiere al proceso del cierre de los trámites de SECRETARIA DE ECONOMIA:

[OPERACION_VF_NUEVALIGIE-LIGIE_20201126-20201126.pdf \(snice.gob.mx\)](#)

En caso de dudas favor de comunicarse a la Secretaría de Economía:

snice@economia.gob.mx

nueva.ligie@economia.gob.mx

O a los correos electrónicos: ventanillaunica@sat.gob.mx y contactovucem@sat.gob.mx

Cabe aclarar que la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) continuará funcionando de manera normal (24x7x365) para los demás trámites y dependencias, por lo que esta información sólo aplica para la Secretaría de Economía.